

Universidad Nacional de Salta FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA REPUBLICA ARGENTINA TELEF. (0387) 4255404/330/332 TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- Nº 6 6 3 - 15

103 NOV 2015

Salta, Expediente Nº 12.097/15

VISTO: La Resolución CD Nº 252/15, mediante la cual se convoca a Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición, para cubrir 1 (uno) Cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Regular, con Dedicación Semiexclusiva, para la Asignatura "ENFERMERÍA ESPECIALIZADA" de la Carrera de Enfermería de esta Facultad; y,

CONSIDERANDO:

Que el Jurado designado a tal efecto, emite el dictamen correspondiente con fecha 01 de Octubre del año dos mil quince.

Que vencido el plazo establecido en el artículo 44º del Reglamento de Concursos para la Provisión de Cargos Regulares de Jefe de Trabajos Prácticos y Auxiliares Docentes de Primera Categoría - Resolución Nº 661/88 y modificatorias – no se presentó impugnación al dictamen.

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina del Consejo Directivo, en su Despacho Nº 272/15, aconseja, entre otros, aprobar el Dictamen del Jurado que obra en fojas 115 a 123 de las presentes actuaciones.

POR ELLO; y en uso de las atribuciones que le son propias, EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD (En Sesión Ordinaria Nº 16-15 del 27/10/15)

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Aprobar el Dictamen emitido por el Jurado, que entendió en el Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para cubrir 1 (uno) Cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Regular, con Dedicación Semiexclusiva, para la asignatura "ENFERMERÍA ESPECIALIZADA" de la Carrera de Enfermería de esta Facultad.

438

1



Universidad Nacional de Salta FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA REPUBLICA ARGENTINA TELEF. (0387) 4255404/330/332 TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- № 6 6 3 – 15

.03 NOV 2015 Salta, Expediente Nº 12.097/15

ARTICULO 2º.- Hágase saber, remítase copia a los postulantes y siga a la Dirección General Administrativa Académica de esta Facultad a sus efectos.

D.G.A.A.

Mgs. DORA DEL C. BERTA SECRÉTARIA DE GESTIÓN FACULTAD CS. DE LA SALUD - UNBS NACIONAL GREAT OF CS. DE LT.

Lie. MARIA / \$13944WA DE ZEITUNG FEO.ANA Feo.dad do Gazane de la Calul - Unido